

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						
COMPONENTES	#	NOMBRE ASPECTO				
		DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO ALTO	DESARROLLO BÁSICO	DESARROLLO BAJO	
<b>GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA 23% - 11 ASPECTOS</b>						
A. Planeación y Dirección (6,5%)	1	<b>PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva</b>	El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido desde el enfoque de educación inclusiva y de acuerdo con la normatividad vigente que garantiza la atención a la diversidad, está documentado, <b>actualizado, legitimado, adoptado</b> y su implementación ha permitido la <b>sostenibilidad de los desempeños de los estudiantes en los últimos tres (3) años.</b>	El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido desde el enfoque de educación inclusiva y de acuerdo con la normatividad vigente que garantiza la atención a la diversidad, está documentado, <b>actualizado, legitimado, adoptado</b> y su implementación ha permitido evidenciar el progreso en el desempeño de los estudiantes <b>en el último año.</b>	El Proyecto Educativo Institucional (PEI) <b>está construido y documentado de acuerdo</b> con la normatividad vigente, el Establecimiento avanza en su implementación; asimismo, en la incorporación del enfoque de educación inclusiva; los desarrollos permiten evidenciar el progreso en el desempeño de los estudiantes.	El Establecimiento Educativo tiene elaboraciones fragmentadas de diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y busca incorporar el enfoque de educación inclusiva; eventualmente, invita a la comunidad educativa a participar en su construcción.
	2	<b>Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento</b>	El Establecimiento Educativo implementa <b>sistemáticamente</b> estrategias pertinentes para la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural. Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y a los resultados en las pruebas externas (Saber y Olimpiadas del Conocimiento, entre otras); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento que redunden en diseños universales y prácticas institucionales sin barreras para el aprendizaje, la participación y el <b>sostenimiento del progreso académico y formativo de los estudiantes, durante los últimos tres (3) años.</b>	El Establecimiento Educativo implementa <b>periódicamente estrategias que permiten la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural.</b> Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y a los resultados en las pruebas externas (Saber, Olimpiadas del Conocimiento, entre otras); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes. <b>Se evidencia progreso en el desempeño académico y formativo de los estudiantes en el último año.</b>	El Establecimiento Educativo <b>implementa estrategias</b> para analizar los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y los resultados en pruebas externas (Saber, Olimpiadas del Conocimiento, entre otras), con base en la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural; <b>estos datos empiezan a integrarse en el Plan de Mejoramiento para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.</b>	El Establecimiento Educativo realiza acciones esporádicas para informar los resultados de los indicadores educativos; reconoce la necesidad de caracterizar la población estudiantil desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural y la importancia de incluir estos resultados en el Plan de Mejoramiento Institucional.
B. Convivencia (4,5%)	3	<b>Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva</b>	El Establecimiento Educativo en su Proyecto Educativo Institucional <b>tiene implementadas y consolidadas</b> políticas de educación inclusiva y estrategias para orientar, evaluar y cumplir con las expectativas sociales de convivencia, <b>que garantizan</b> el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos bajo el principio de equidad, <b>así como el respeto por la diversidad biológica, psicológica, sociocultural y económica,</b> que determinan el clima favorable para el aprendizaje, la participación y la convivencia de <b>toda la comunidad educativa.</b>	El Establecimiento Educativo en su Proyecto Educativo Institucional <b>establece</b> políticas de educación inclusiva y estrategias para orientar, evaluar y cumplir con las expectativas sociales de convivencia, <b>que posibilitan</b> el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos bajo el principio de equidad, así como el clima favorable para el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la comunidad educativa.	El establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional <b>contempla</b> políticas de educación inclusiva para resolver situaciones específicas relativas al ejercicio de deberes y derechos de la diversidad poblacional y <b>realiza acciones</b> que favorecen el clima en lo que respecta a la convivencia escolar.	El Establecimiento Educativo considera importante incluir en el Proyecto Educativo Institucional políticas de educación inclusiva y acciones para la promoción y el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos, el respeto por la diferencia tendientes a un clima favorable.
	4	<b>Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto</b>	El Establecimiento Educativo tiene <b>consolidadas estrategias</b> coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos, a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; revisa y registra <b>sistemáticamente</b> su implementación. Representantes de <b>todos</b> los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los reconocen y asumen, con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.	El Establecimiento Educativo tiene <b>estrategias</b> coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para <b>identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos,</b> a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; y registra su implementación. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los asumen, <b>con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.</b>	El Establecimiento Educativo <b>emprende acciones</b> coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para promover la convivencia, tramitar los conflictos y prevenir la violencia escolar y comportamientos disruptivos. Asimismo, <b>dinamiza la participación de los diferentes estamentos</b> de la comunidad educativa en la construcción de mecanismos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar.	En el Establecimiento Educativo, de manera aislada, se atienden los conflictos y violencia escolar, asimismo se reconoce la importancia de promover la convivencia, tramitar los conflictos y prevenir la violencia escolar de acuerdo a la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva. Se procura la participación de la comunidad educativa para la búsqueda de mecanismos que orienten el trámite de dichos conflictos.
C. Participación (3%)	5	<b>Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional</b>	De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo <b>funcionan de manera sistemática y efectiva</b> los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de <b>todos</b> los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen la legitimidad de sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.	De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo <b>son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva</b> los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. <b>Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.</b>	De acuerdo con la normatividad vigente y aspectos de las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo <b>se han elegido y conformado</b> los consejos directivo, académico estudiantil y de padres; asimismo el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de su elección y del cumplimiento de sus funciones; asimismo, se dinamiza la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en dicha elección.	En el Establecimiento Educativo funcionan esporádicamente los consejos directivo, académico estudiantil y de padres; así como el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación; reconocen la importancia de ajustarlos a la normatividad vigente y a las políticas de educación inclusiva.
	6	<b>Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa</b>	El Establecimiento Educativo <b>tiene prácticas sostenibles</b> de liderazgo distributivo como competencia transformadora y generadora de capacidades entre todos los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. <b>Se evidencian</b> distintos liderazgos en la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo tiene <b>prácticas</b> de liderazgo distributivo como competencia transformadora y generadora de capacidades entre todos los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. <b>Se evidencian</b> distintos liderazgos en la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo <b>considera</b> el liderazgo distributivo como alternativa transformadora y generadora de capacidades entre los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. <b>Se identifican</b> distintos liderazgos en la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo cuenta con líderes naturales que, por iniciativa personal, buscan alternativas para mejorar los procesos institucionales.
D. Comunicación. (3%)	7	<b>Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación</b>	El Establecimiento Educativo <b>adopta de manera sistemática,</b> medios de información comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con dichos medios y <b>los utiliza como insumo para el seguimiento a los procesos institucionales.</b>	El Establecimiento Educativo <b>define y utiliza, de manera periódica,</b> medios de información <b>comprensibles y accesibles</b> para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con la utilización de dichos medios.	El Establecimiento Educativo <b>utiliza</b> medios de información y <b>avanza en el ajuste de éstos</b> para que sean comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa <b>progresa en su reconocimiento y utilización pertinente.</b>	El Establecimiento Educativo utiliza canales informales y reconoce la importancia de ajustarlos para que sean comprensibles y accesibles para enterar a estudiantes y a padres de familia-acudientes sobre aspectos referidos a la convivencia escolar y a los resultados de la evaluación académica período a período.
	8	<b>Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas</b>	El Establecimiento Educativo <b>estimula y consolida sistemáticamente</b> sus experiencias significativas en función de mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, en los ámbitos pedagógico, cultural, investigativo y/o de gestión; propende por su <b>sostenibilidad y expansión a toda la comunidad educativa.</b> <b>Se han divulgado a nivel institucional, local, nacional y/o internacional.</b>	El Establecimiento Educativo <b>documenta, estimula y divulga sus experiencias significativas</b> en función de mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, en los ámbitos pedagógico, cultural, investigativo y/o de gestión; éstas <b>son conocidas por la comunidad educativa</b> y se propende por su <b>fortalecimiento.</b>	El Establecimiento Educativo <b>promueve la generación y el desarrollo de buenas prácticas y experiencias</b> pedagógicas, culturales, investigativas y de gestión y avanza en la documentación de las mismas.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de desarrollar buenas prácticas pedagógicas y de gestión.

COMPONENTES	#	NOMBRE ASPECTO	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO ALTO	DESARROLLO BÁSICO	DESARROLLO BAJO
E. Gestión del talento (4%)	9	Inducción y reinducción a maestros, directivos y administrativos	El Establecimiento Educativo <b>implementa el programa</b> de inducción y reinducción para que los maestros, directivos y administrativos comprendan el Proyecto Educativo Institucional y se integren al equipo de trabajo. El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad y se realiza de manera <b>sistemática y pertinente (anual y extemporáneamente, según las novedades)</b> .	El Establecimiento Educativo <b>tiene definido el programa</b> de inducción y reinducción para que los maestros, directivos y administrativos conozcan el Proyecto Educativo Institucional y se integren al equipo de trabajo. <b>El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad; se realiza anualmente.</b>	El Establecimiento Educativo <b>realiza acciones</b> de inducción, para que los maestros, directivos y administrativos conozcan el Proyecto Educativo Institucional. <b>Avanza en el diseño del programa</b> de inducción y reinducción que incluya acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad.	En el Establecimiento Educativo, directivos y maestros, por iniciativa propia, integran a los colegas en los equipos de trabajo institucional. Sin embargo reconoce la importancia de diseñar un programa de inducción y reinducción que incluya acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad.
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	De acuerdo con las necesidades de formación identificadas en el Establecimiento Educativo, los directivos y maestros participan de diferentes ofertas internas y externas de cualificación que fortalecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas, el ambiente escolar y en general la atención a la diversidad. La formación obtenida se difunde y aplica mediante prácticas y experiencias institucionales concretas y <b>documentadas</b> en beneficio de la comunidad educativa.	De acuerdo con las necesidades de formación identificadas en el Establecimiento Educativo, los directivos y maestros participan de diferentes <b>ofertas internas y externas</b> de cualificación que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas, el ambiente escolar y en general la atención a la diversidad. La formación obtenida se difunde y aplica mediante prácticas y experiencias institucionales concretas en beneficio de la comunidad educativa.	Los directivos y maestros participan de diferentes ofertas formativas que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas y el ambiente escolar y en general, la atención a la diversidad. Directivos y maestros <b>empiezan</b> a poner en práctica la formación obtenida en beneficio de la comunidad educativa.	Directivos y maestros, por su iniciativa, buscan ofertas formativas en gestión institucional, prácticas pedagógicas, convivencia y en atención a la diversidad, entre otras, para favorecer su desempeño profesional.
F. Recursos educativos (2%)	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	De manera <b>sistemática</b> , basado en la normatividad vigente y en las políticas de atención a la diversidad, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aulas de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa tiene una <b>cultura del cuidado</b> que le permite aprovechar y preservar estos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y de formación para todos, acordes con las necesidades y expectativas institucionales.	<b>Periódicamente</b> y basado en la normatividad vigente y en las políticas de atención a la diversidad, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aulas de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa aprovecha estos recursos <b>para fortalecer</b> los ambientes de aprendizaje y de formación para todos <b>acordes con las necesidades y expectativas institucionales.</b>	El Establecimiento Educativo, basado en la normatividad vigente, avanza en la incorporación de las políticas de atención a la diversidad, en la distribución y evaluación de los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aulas de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros) y, <b>emprende acciones</b> para aprovechar los recursos en el mejoramiento de los ambientes de formación para todos.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de incorporar las orientaciones de las políticas de atención a la diversidad y busca alternativas para optimizar los recursos presupuestales, físicos y didácticos.
<b>GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA 60% - 14 ASPECTOS</b>						
A. Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo (30%)	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	El Establecimiento Educativo <b>tiene consolidado y aplica sistemáticamente</b> el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. <b>Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes en los últimos tres (3) años.</b>	El Establecimiento Educativo <b>tiene definido y aplica periódicamente</b> el procedimiento para ajustar, <b>de manera pertinente</b> , el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en el último año.</b>	El Establecimiento Educativo <b>realiza acciones</b> para ajustar el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, avanza en la incorporación de las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico, la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. <b>Se evidencian progresos en el desempeño de los estudiantes.</b>	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de ajustar el plan de estudios con base en los lineamientos y estándares nacionales y en las políticas de educación inclusiva para garantizar la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes.
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	El Establecimiento Educativo <b>tiene consolidado y aplica, de manera sistemática</b> , estrategias y didácticas que flexibilizan el plan de estudios y transforman los ambientes de aprendizaje; asimismo, desarrolla prácticas de aula, realiza evaluaciones y brinda apoyos que corresponden al <b>contexto</b> y a la diversidad de la población estudiantil que atiende. <b>Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes en los últimos tres (3) años.</b>	El Establecimiento Educativo <b>tiene definidas e implementa</b> , estrategias y didácticas que flexibilizan el plan de estudios y transforman los ambientes de aprendizaje; asimismo, desarrolla prácticas de aula, realiza evaluaciones y brinda apoyos que corresponden a la diversidad de la población estudiantil que atiende. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en el último año.</b>	El Establecimiento Educativo <b>realiza acciones</b> para flexibilizar el plan de estudios y transformar los ambientes de aprendizaje; avanza en la implementación de evaluaciones y apoyos que responden a la diversidad de la población estudiantil atendida. <b>Se evidencian progresos en el desempeño de los estudiantes.</b>	En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.
	14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	Los maestros <b>fortalecen sistemáticamente</b> las prácticas de aula, las estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes; éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico, y a su vez, permiten el acceso al conocimiento y al desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. <b>Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes en los últimos tres (3) años.</b>	Los maestros <b>implementan prácticas de aula</b> , estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico; para incentivar el acceso al conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en el último año.</b>	Los maestros <b>avanzan en la incorporación</b> de estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el plan de estudios y el horizonte institucional, para responder a las características y estilos de los estudiantes. <b>Se evidencian progresos en el desempeño de los estudiantes.</b>	Determinado número de maestros realiza actividades aisladas de enseñanza y evaluación que intentan responder a las características y/o estilos de aprendizaje de los estudiantes; asimismo, reconocen la importancia que éstas sean coherentes con el plan de estudios.
	15	Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes.	Las prácticas de aula y las tareas escolares responden a las características y necesidades de todos los estudiantes, son <b>significativas y fortalecen</b> el desarrollo de competencias; se diseñan, implementan y evalúan de manera sistemática en coherencia con el horizonte institucional, el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a su vez involucran de manera activa la participación de los padres de familia/acudientes. <b>Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes en los últimos tres (3) años.</b>	Las prácticas de aula y las tareas escolares responden a las características y necesidades de <b>todos</b> los estudiantes, <b>éstas contribuyen al desarrollo de competencias; se diseñan, implementan y evalúan en coherencia con el horizonte institucional</b> , el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a su vez despiertan el interés y la participación de los padres de familia/acudientes. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en el último año.</b>	Con las prácticas de aula y las tareas escolares se pretende responder a las características y necesidades de los estudiantes, ser coherente con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.</b>	En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de responder a las características y necesidades de los estudiantes con prácticas de aula y tareas escolares que desarrollen competencias.
	16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, <b>presentan sostenibilidad y pertinencia en su articulación</b> al Proyecto Educativo Institucional, haciendo parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo. <b>Se complementa su desarrollo</b> con programas internos y externos (jornada complementaria, entre otras) accesibles para todos los estudiantes, quienes participan de dicha oferta. <b>Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes en las competencias ciudadanas en los últimos tres (3) años.</b>	En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, <b>se integran</b> al Proyecto Educativo Institucional, haciendo parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos (jornada complementaria, entre otras) accesibles para todos los estudiantes, <b>quienes participan de dicha oferta.</b> <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en las competencias ciudadanas en el último año.</b>	En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, <b>presentan progresos en su articulación</b> al Proyecto Educativo Institucional y como parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos (jornada complementaria, entre otras) accesibles a los estudiantes. <b>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en las competencias ciudadanas.</b>	El Establecimiento Educativo realiza acciones de manera fragmentada y esporádica para integrar proyectos obligatorios y cátedras escolares en determinadas áreas. Se reconoce la importancia de ofrecer programas complementarios accesibles para todos los estudiantes.

COMPONENTES	#	NOMBRE ASPECTO	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO ALTO	DESARROLLO BÁSICO	DESARROLLO BAJO
	17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	De manera sistemática y pertinente, los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación y colaboración en el seguimiento a la implementación y cumplimiento de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.	Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación en el seguimiento a la implementación de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan los ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.	Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros; revisan en la planeación de las áreas la incorporación de estándares y competencias y su correspondencia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Reconocen la importancia de hacer uso adecuado del tiempo escolar.	Los directivos realizan la asignación académica y sugieren a los maestros la importancia de tener presente en cada período los estándares y competencias a desarrollar y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.
	18	Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	El Establecimiento Educativo actualiza, consolida y sostiene el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para consolidar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo define, implementa y actualiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para analizar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo realiza acciones para actualizar el Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas a quienes presentan desempeños bajos. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación en función de los procesos educativos y el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de ajustar el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y de atender a quienes presentan bajos desempeños.
B. Formación en ciudadanía (17%)	19	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	Los directivos y maestros implementan, de manera sistemática, estrategias pertinentes para identificar las características de todos los estudiantes y ofrecerles alternativas institucionales e interinstitucionales que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes aprovechan estas alternativas, lo que se evidencia en los resultados formativos, académicos y en un ambiente escolar que beneficia el aprendizaje y su relación con el entorno.	Los directivos y maestros implementan estrategias para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas institucionales e interinstitucionales que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes aprovechan estas alternativas, lo que se evidencia en los resultados formativos, académicos y en un ambiente escolar que beneficia el aprendizaje y su relación con el entorno.	Los directivos y maestros realizan acciones para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes participan de dicha oferta y esto se evidencia en el progreso académico, formativo y en el ambiente escolar.	Los directivos y maestros reconocen la importancia de identificar las características de los estudiantes para orientar el proceso académico y formativo.
	20	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	Los directivos y maestros fortalecen, de manera sistemática y pertinente entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida que les signifiquen retos frente a sus realidades, a través de estrategias colaborativas, cooperativas y propositivas, entre otras. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional y se refleja en la sostenibilidad de los resultados de las Competencias Ciudadanas durante los últimos tres (3) años.	Los directivos y maestros fomentan entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida que les signifiquen retos frente a sus realidades, a través de estrategias colaborativas, cooperativas y propositivas, entre otras. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional y se refleja en los resultados de las Competencias Ciudadanas en el último año.	Los directivos y maestros realizan acciones para promover entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida, mediante el trabajo colaborativo y cooperativo. Los estudiantes participan de esta propuesta institucional lo que se refleja en el progreso de los resultados de las Competencias Ciudadanas.	Los directivos y maestros, reconocen la importancia de promover en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida.
	21	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	De manera sistemática, los directivos y maestros fortalecen la cultura de la diversidad, lo cual genera un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que consolida y da sostenibilidad a los resultados formativos, académicos y al ambiente escolar.	Los directivos y maestros instauran la cultura de la diversidad, lo cual genera un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que impacta, de manera positiva, los resultados formativos, académicos y al ambiente escolar.	Los directivos y maestros promueven acciones que favorecen el respeto por la diversidad, las cuales generan un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que se refleja en el mejoramiento del ambiente escolar.	Los directivos y maestros, por iniciativa propia, plantean acciones que buscan favorecer el respeto por la diversidad y promover el interés hacia los procesos formativos y de convivencia.
	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo fortalece sistemáticamente, los principios democráticos que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, fomenta el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social, tanto dentro como fuera del Establecimiento Educativo.	Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo promueve los principios democráticos, que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, favorece el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social.	Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo avanza en prácticas democráticas que dinamizan la participación escolar, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, a la vez que posibilita la discusión y la movilización en asuntos de interés social para el ejercicio de la ciudadanía.	En el Establecimiento Educativo surgen iniciativas particulares para socializar los principios democráticos, el respeto por la diversidad y las formas de participación escolar.
	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	El equipo directivo tiene consolidado e implementa sistemáticamente, estrategias para el logro de los objetivos institucionales, a través de la distribución del liderazgo y el trabajo colaborativo entre los directivos y maestros; éstos asumen los compromisos de manera proactiva y obtienen altos niveles de conocimiento de lo pedagógico, de la gestión escolar desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	El equipo directivo implementa estrategias para el logro de los objetivos institucionales, a través de la distribución del liderazgo y el trabajo colaborativo entre los directivos y maestros; éstos asumen los compromisos de manera proactiva y amplían conocimientos de lo pedagógico y de la gestión escolar desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	El equipo directivo realiza acciones para el logro de objetivos institucionales a través de la distribución del liderazgo entre los directivos y maestros, éstos asumen los compromisos y amplían conocimientos de lo pedagógico desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	El equipo directivo reconoce la importancia del liderazgo de los directivos y maestros para aportar en el logro de los objetivos institucionales y a la formación de los estudiantes.
C. Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente (13%)	24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	Los directivos y maestros consolidan de manera sistemática y efectiva, espacios y estrategias para: *Estudiar y discutir sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, la investigación escolar, entre otras. *Estudiar y discutir sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Promover y socializar experiencias significativas. *Participar en comunidades de aprendizaje. *Estimular el trabajo entre pares. *Fortalecer las observaciones en el aula como ejercicio válido y transformador de la labor docente. Y demás iniciativas que cualifiquen las prácticas del equipo directivo y de maestros con un carácter innovador, que fortalezcan el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.	Los directivos y maestros implementan espacios y estrategias para: *Estudiar y discutir sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, la investigación escolar, entre otras. *Estudiar y discutir sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Promover y socializar experiencias significativas. *Participar en comunidades de aprendizaje. *Estimular el trabajo entre pares. *Realizar la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que cualifiquen las prácticas del equipo directivo y de maestros con un carácter innovador, que impulsen el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.	Los directivos propician espacios y estrategias para: *Promover el estudio sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, entre otras. * Promover el estudio y la discusión sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Socializar buenas prácticas. *Estimular el trabajo entre pares. *Promover la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que propendan por la cualificación de las prácticas del equipo de maestros para mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.	Por motivación particular, directivos y maestros se interesan por discutir y promover prácticas escolares para la atención a la diversidad y el desarrollo de competencias de los estudiantes y a los ambientes de aprendizaje.
	25	Promoción y realización de investigaciones en el ámbito escolar	El Establecimiento Educativo favorece y promueve permanentemente la realización y divulgación de investigaciones en el ámbito escolar; sus resultados son incorporados al quehacer institucional. Éstas han sido reconocidas a nivel local, nacional y/o internacional.	El Establecimiento Educativo favorece y promueve la realización y divulgación de investigaciones en el ámbito escolar; ejecuta acciones para incorporarlas en la dinámica institucional. Éstas han sido difundidas a nivel institucional y/o local.	En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito escolar para aportar a las dinámicas institucionales.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de las investigaciones en el ámbito escolar para aportar en las dinámicas institucionales.

COMPONENTES	#	NOMBRE ASPECTO	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO ALTO	DESARROLLO BÁSICO	DESARROLLO BAJO
<b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD 17% - 9 ASPECTOS</b>						
<b>A. Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales (11.5%)</b>	26	<b>Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social</b>	El Establecimiento Educativo es reconocido por la <b>consolidación</b> de las prácticas de educación inclusiva, su capacidad, <b>confianza</b> , visión y protagonismo como grupo social que lidera cambios para contribuir al desarrollo local y <b>nacional</b> ; sus miembros se sienten orgullosos de pertenecer a él y lo representan en diferentes escenarios de participación que trascienden el ámbito escolar.	El Establecimiento Educativo <b>es reconocido</b> por las prácticas de educación inclusiva, su capacidad, visión y <b>protagonismo como grupo social que lidera cambios para contribuir al desarrollo local</b> ; sus miembros se sienten orgullosos de pertenecer a él y lo representan en diferentes escenarios de <b>participación que trascienden el ámbito escolar</b> .	El Establecimiento Educativo <b>realiza acciones</b> , de acuerdo con su capacidad y visión y <b>avanza en la incorporación</b> de prácticas de educación inclusiva, para <b>impulsar</b> cambios que contribuyen al desarrollo de su <b>comunidad</b> ; sus miembros lo representan en diferentes escenarios.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de promover prácticas de educación inclusiva y <b>proyectar</b> su capacidad y visión para contribuir en la transformación de la comunidad de su área de influencia.
	27	<b>Fortalecimiento de alianzas y/o relaciones para la prestación de servicios complementarios</b>	De acuerdo con la diversidad de su población y el contexto, el Establecimiento Educativo <b>consolida</b> alianzas y/o relaciones con entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que contribuyen al fortalecimiento de los aprendizajes, la convivencia, la participación y el bienestar. <b>La comunidad educativa conoce, asume y participa activamente de estos servicios.</b>	De acuerdo con la diversidad de su población y el contexto, el Establecimiento Educativo <b>establece</b> alianzas y/o relaciones con entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes, de la convivencia y del bienestar. <b>El Establecimiento Educativo asume acciones para que la comunidad aproveche estos servicios.</b>	El Establecimiento Educativo <b>avanza en la identificación de las características y necesidades de todos los estudiantes y gestiona</b> alianzas y/o relaciones para ofrecer servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) <b>que mejoren los aprendizajes y la convivencia.</b>	El Establecimiento Educativo comprende la necesidad de identificar las características de sus estudiantes y de establecer alianzas y/o relaciones interinstitucionales para mejorar la convivencia y acoge propuestas de entidades externas que prestan servicios complementarios a la comunidad educativa.
	28	<b>Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela</b>	<b>De manera corresponsable</b> , directivos, maestros y padres de familia/acudientes <b>consolidan</b> los vínculos familia-escuela, el adecuado funcionamiento del consejo, la asamblea y de estrategias como la asociación, la escuela de padres, entre otras, lo que favorece el <b>fortalecimiento</b> de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes. Los padres de familia/acudientes conocen y participan de manera activa y permanente en estos espacios.	Directivos, maestros y padres de familia/acudientes <b>fortalecen los vínculos</b> familia-escuela, el <b>adecuado funcionamiento</b> del consejo, la asamblea y de estrategias como la asociación, la escuela de padres, entre otras, <b>lo que favorece</b> las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes. Los padres de familia/acudientes conocen y participan de manera activa y permanente en estos espacios.	Directivos y maestros <b>realizan acciones para vincular la familia a la escuela y dinamizar</b> el consejo, la asamblea y las estrategias como la asociación y la escuela de padres, con el fin de favorecer la promoción de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes.	Por iniciativa individual, directivos y maestros estimulan vínculos familia-escuela, para lo que proponen espacios de integración, reconocen la importancia de la participación de la familia la generación de las políticas de educación inclusiva.
	29	<b>Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros</b>	En el Proyecto Educativo Institucional, el Establecimiento tiene <b>consolidado</b> un enfoque de corresponsabilidad, a partir del cual implementa <b>proyectos permanentes</b> bajo las políticas de inclusión, <b>con los que aporta al fortalecimiento</b> de otros establecimientos educativos y/u organizaciones de la sociedad en pro de favorecer su desarrollo, <b>bajo una perspectiva del bien común.</b>	<b>En el Proyecto Educativo Institucional</b> , el Establecimiento tiene <b>incorporado</b> un enfoque de corresponsabilidad, a partir del cual <b>implementa acciones</b> bajo las políticas de inclusión, dirigidas a otros establecimientos educativos y/u organizaciones de la sociedad en pro de favorecer su desarrollo.	El Establecimiento Educativo <b>participa en actividades</b> que aportan al desarrollo de otros establecimientos y/u organizaciones de la sociedad y <b>avanza</b> en una propuesta de corresponsabilidad bajo las políticas de inclusión.	Por iniciativa personal, directivos y maestros reconocen la importancia que el Establecimiento Educativo aporte en el desarrollo de otras organizaciones desde las políticas de inclusión.
	30	<b>Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos/Participación activa de la comunidad</b>	Con base en las expectativas de la comunidad local, el Establecimiento Educativo <b>consolida</b> los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos <b>integrados</b> en su Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de educación inclusiva y, <b>de manera permanente, gestiona</b> espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. A su vez, el Establecimiento Educativo, <b>es reconocido como referente cultural, lo que se evidencia en el sentido de pertenencia, la participación</b> , el cuidado y el respeto por las instalaciones y los recursos por parte de la comunidad.	<b>Con base en las expectativas de la comunidad local</b> , el Establecimiento Educativo <b>fortalece</b> los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos <b>establecidos</b> en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de educación inclusiva; <b>dispone</b> sus espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. <b>La comunidad participa en dichos proyectos</b> ; cuida las instalaciones y los recursos.	El Establecimiento Educativo <b>promociona actividades</b> formativas y deportivas de <b>entidades externas</b> , para que la comunidad participe y con ese propósito, <b>facilita</b> sus espacios. <b>Avanza</b> en la incorporación de éstas en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de inclusión. Se promueve el cuidado y respeto por las instalaciones.	Por iniciativas particulares de directivos y maestros, se realizan acercamientos con otras entidades para que ofrezcan alternativas de formación y/o deportivas a la comunidad. Reconocen la importancia de incorporar dichas alternativas en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de inclusión.
	31	<b>Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI</b>	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio, el cual está definido en el Proyecto Educativo Institucional y es coherente con el horizonte institucional, el plan de estudios y las políticas de inclusión. Este servicio se <b>consolida</b> como estrategia de proyección social y como componente de la formación integral para el beneficio de la comunidad del área de influencia <b>que además lo reconoce y lo valida.</b> Directivos y maestros, <b>de manera sistemática y rigurosa</b> , velan por su funcionamiento.	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio, <b>el cual está definido en el Proyecto Educativo Institucional y es coherente con el horizonte institucional, el plan de estudios y las políticas de inclusión.</b> Este servicio se <b>dinamiza</b> como estrategia de proyección social y como componente de la formación integral <b>para el beneficio de la comunidad del área de influencia.</b> <b>Directivos y maestros velan por su funcionamiento.</b>	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio. Se tienen <b>avances</b> en la incorporación del mismo al Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta las políticas de inclusión, la proyección a la comunidad y los aportes a la formación integral de los estudiantes.	El Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio y, por iniciativas individuales de directivos y maestros, se realizan esfuerzos para vincularlo al Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta las políticas de inclusión.
	32	<b>Inducción y reintroducción a padres de familia/acudientes y estudiantes</b>	El Establecimiento Educativo aplica <b>sistemáticamente</b> el programa de inducción y reintroducción, el cual está estructurado desde las políticas de educación inclusiva para acoger, orientar y vincular a la vida institucional a estudiantes y padres de familias/acudientes; este programa <b>consolida</b> estrategias que <b>afianzan</b> el sentido de pertenencia y el interés permanente por el aprendizaje. Se evidencia la participación <b>activa</b> de la comunidad educativa en este programa.	El Establecimiento Educativo <b>aplica el programa</b> de inducción y <b>reintroducción</b> , el cual está estructurado desde las políticas de educación inclusiva para acoger, orientar y <b>vincular a la vida institucional a estudiantes y padres de familia/acudientes</b> ; este programa <b>desarrolla</b> estrategias para <b>fortalecer el sentido de pertenencia y crear expectativas que incidan positivamente en el aprendizaje.</b> <b>Se evidencia la participación de la comunidad educativa en este programa.</b>	El Establecimiento Educativo <b>realiza</b> inducción a estudiantes <b>nuevos</b> y a padres de familia/acudientes para orientarlos sobre las disposiciones institucionales. <b>Avanza en el diseño</b> del programa de inducción que incorpora estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.
<b>B. Seguimiento a egresados (2,5%)</b>	33	<b>Seguimiento a egresados</b>	El Establecimiento tiene definido en su Proyecto Educativo Institucional, el <b>procedimiento</b> para hacer seguimiento a los egresados, con el propósito de analizarlo y ajustarlo permanentemente. Los egresados están vinculados a la vida institucional coadyuvando al logro de los fines misionales del Establecimiento Educativo.	El Establecimiento tiene definido en su Proyecto Educativo Institucional, el <b>mecanismo para hacer seguimiento a los egresados, con el propósito de analizarlo y ajustarlo permanentemente.</b> <b>Los egresados están vinculados a la vida institucional coadyuvando al logro de los fines misionales del Establecimiento Educativo.</b>	El Establecimiento Educativo realiza acciones para identificar la situación de sus egresados y promover su vinculación a la vida institucional.	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.

COMPONENTES	#	NOMBRE ASPECTO	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO ALTO	DESARROLLO BÁSICO	DESARROLLO BAJO
C. Prevención de riesgos (3%)	34	Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia	De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo tiene definido el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y el Comité de Educación en situación de emergencia en el Proyecto Educativo Institucional; dicho Plan direcciona prácticas para detectar, prevenir y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales; además, cuenta con articulación intersectorial para gestionarlo y promover estilos de vida saludable. <b>A su vez, ha desarrollado una cultura del autocuidado y la prevención que genera ambientes de aprendizaje favorables.</b> Los miembros de la comunidad educativa participan <b>activamente</b> de estas prácticas.	De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo <b>tiene definido el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y el Comité de Educación en situación de emergencia en el Proyecto Educativo Institucional; dicho Plan direcciona prácticas</b> para detectar, prevenir y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales; además, cuenta con articulación intersectorial para gestionarlo y promover estilos de vida saludable; gestiona vínculos intersectoriales para promover una cultura del autocuidado. Los miembros de la comunidad educativa <b>participan</b> de estas <b>prácticas</b> .	De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo, <b>realiza acciones</b> para identificar y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales. Los miembros de la comunidad educativa <b>conocen</b> estas <b>acciones</b> .	Directivos y maestros actúan cuando se presentan eventos de carácter natural, físico y/o psicosocial que ponen en riesgo a la comunidad educativa.